



Madrid, 26 de junio de 2023

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

"VIVENIO RESIDENCIAL SOCIMI, SA" (en adelante, la **"Sociedad"** o **"VIVENIO"**), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MFT Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, (en adelante **"BME Growth"**) pone en su conocimiento la siguiente:"

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha 26 de junio de 2023 se celebró, en primera convocatoria, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de VIVENIO, con asistencia, presentes o representados, de accionistas titulares del 99,977% del capital social suscrito con derecho a voto de la Sociedad (tomando en consideración el número de acciones en autocartera).

En dicha Junta General Extraordinaria se aprobó, por unanimidad, autorizar al Consejo de Administración para ejecutar la adquisición de un máximo de 17.218.531 acciones propias de la Sociedad, al precio de 1,115 euros por acción, dentro del plazo máximo de un año a contar desde la fecha de la celebración de la Junta.

Los accionistas Aware Super y Pylades Investment Holding, B.V. titulares, respectivamente, de acciones representativas del 48,95% del capital social de la Sociedad, hicieron constar su compromiso de no acudir a la oferta y por tanto la oferta se dirigirá únicamente a Renta Corporación Real Estate, S.A. (**"Renta"**) y al resto de accionistas minoritarios.

Los accionistas tomaron constancia de que el precio de 1,115 euros por acción supone un descuento del 17,4% sobre el precio de cotización actual y del 17,3% sobre el último NAV calculado sobre las últimas cuentas anuales consolidadas

publicadas. El precio se ha determinado considerando el tamaño de la operación, la liquidez en el mercado de las acciones de la Sociedad, el precio de compañías comparables del sector inmobiliario cotizadas en los mercados de valores españoles y otras variables financieras. Para la Sociedad, esta operación aporta valor para los accionistas teniendo en cuenta que se realizaría con descuento respecto al último NAV publicado que está basado en la última valoración de los activos de la Sociedad llevada a cabo por el experto independiente designado al efecto.

En consecuencia, la oferta se dirige, (i) por un lado a Renta para la compraventa de un máximo de 14.623.178 de sus acciones de la Sociedad, incluyendo las 2.535.694 acciones nuevas resultantes del aumento de capital aprobado en la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada el pasado 7 de junio de 2023; y (ii) por otro lado, a los accionistas minoritarios de la Sociedad.

Se facultó expresamente al Consejo de Administración y a D. Daniel Loureda López y D. Rafael Palomo Gómez para realizar los trámites y actuaciones necesarios para efectuar la compra de acciones propias por la Sociedad, en los términos aquí previstos.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que pudiera ser necesaria.

VIVENIO RESIDENCIAL SOCIMI, S.A.

RAFAEL PALOMO GÓMEZ – CFO